



FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 230/95



COMUNICADO PRUEBAS LIBRES KARTING – ZONAL CUYANO – CATEGORIAS TRADICIONALES

LA FEDERACION MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO COMUNICA A TODOS LOS PILOTOS PARTICIPANTE DEL CAMPEONATO MENDOCINO DE KARTING, A LOS PILOTOS PARTICIPANTES DEL CAMPEONATO DE ZONAL CUYANO Y PARTICIPANTES DEL CAMPEONATO DE CATEGORIAS TRADICIONALES, QUE ESTE PROXIMO SABADO 26 DE NOVIEMBRE EN CONJUNTO CON AUTORIDADES DE AVE, SE HA DECIDIDO HABILITAR EL AUTODROMO CIUDAD DE SAN MARTIN PARA PRUEBAS LIBRES, CON TODOS LOS SERVICIOS Y COBERTURAS CORRESPONDIENTES.

EL CRONOGRAMA DE PRUEBAS SERA EL SIGUIENTE:

SABADO 25

9 A 13 HS..... KARTING DE PISTA

13 A 17 HS..... ZONAL CUYANO

17 A 19.30 HS..... CATEGORIAS TRADICIONALES

EN EL CASO DE CATEGORIAS TRADICIONALES A.C.T. A FIJADO EL COSTO DE LAS PRUEBAS EN \$600, LAS CUALES INCLUYEN SEGURO MEDICO Y A.A.V.

PARA EL CASO DE KARTING Y ZONAL CUYANO, LOS COSTOS SERAN LOS MISMOS QUE SE VIENEN MANEJANDO CON A.V.E.

MENDOZA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017